



AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AJECHB S.A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
(celebrada el día 10 de abril de 2019)**

En la ciudad de Quito, a las diez horas (10H:00) hoy día miércoles diez de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro y Mariana de Jesús, Edificio Gaia oficina 29; se reúnen los socios de la Compañía AJECHB S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, los mismos que representan el cien por ciento del capital social; a saber: La señora María Lorena Garcés Almeida propietaria de 11.211 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 cada una y el señor Carlos Xavier Terán Mera propietario de 590 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 cada una; conforme lo facultan los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe y Aprobación del Gerente General del ejercicio Económico 2018
2. Informe del Comisario
3. Informe de Auditoría
4. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2018
5. Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.

Actúa como Presidente de la junta la señora María Lorena Garcés Almeida y como secretario Carlos Xavier Terán Mera, a la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la sesión.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL

Tratando el primer punto del orden del día, la señora presidente María Lorena Garcés Almeida da lectura al informe y mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2018, moción que es aceptada por unanimidad.

2.- INFORME DEL COMISARIO

El Comisario doctor Carlos Molano da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en todo su contenido.